

MEDIO: RADIO RED  
NOTICARIO: DON DINERO  
FECHA: 30/JULIO/2013

## **No todas las uniones de crédito van a poder ser capaces de cumplir con los requerimientos de capital: Fitch**

ALBERTO AGUILAR: Vámonos con Ángeles Aguilar. No todas las uniones de crédito van a poder ser capaces de cumplir con los requerimientos de capital que exige la nueva regulación, alerta de esto Fitch. Y vámonos con Ángeles Aguilar que nos platica de este tema. Adelante Ángeles.

ANGELES AGUILAR: Hola, qué tal Alberto. Muy buenas noches. Y así es, como bien lo mencionas, por lo menos 23 de las 105 uniones de crédito no podrán cumplir con los requerimientos de capital que exige la nueva regulación que entrará en vigor en agosto, así lo señaló Ángel Maass, director asociado de Fitch, quien explicó que las nuevas reglas del juego exigen que las uniones de crédito deben contar con un capital mínimo de 2 millones de unidades de inversión, es decir, cerca de 10 millones de pesos, y que unas 23 de éstas instituciones actualmente tienen un capital contable inferior a ese mínimo requerido.

Por si fuera poco, apuntó que también se ha detectado la presencia de 25 uniones de crédito cuyo índice de capitalización es inferior al 10.5 por ciento y las cuales de manera agregada agrupan el 23.4 por ciento del portafolio crediticio sectorial, por lo que resaltó que en caso de alguna insolvencia, pues estas pérdidas tendrían que ser asumidas por los acreedores.

Asimismo apuntó que a pesar de que en el sector el índice de morosidad es de un 3.4 por ciento, básicamente porque las uniones de crédito poseen mucha información y mucho conocimiento de sus clientes, a diferencia de otros intermediarios financieros, existen por ahí 31 instituciones que en conjunto representan el 10.5 por ciento del portafolio cuya mora supera el 6.8 por ciento, lo cual sumado a la limitada rentabilidad de las uniones de crédito se ha vuelto una importante debilidad.

Además, debido a la naturaleza cooperativista así como por un entorno de tasas de interés reducidas y el crecimiento crediticio sombrío de algunas instituciones, las uniones de crédito enfrentan el reto de mantener un margen de interés neto capaz de compensar su eficiencia operativa.

Y puntualizó que al cierre de marzo de 2013 la mitad de las compañías del sector registran gastos operativos equivalentes a 70.8 por ciento de sus ingresos netos. Sin embargo, el crecimiento crediticio de los últimos años en este sector ha fluctuado entre un 11.3 por ciento y el 18.2 por ciento, lo que deja ver que sigue siendo un sector bastante relevante.

No obstante, dijo que bajo este nuevo contexto va a seguirse dando una consolidación en este sector, por lo que en lo que resta del año podríamos ver interesantes fusiones así como la migración de algunas de estas instituciones hacia otro tipo de figura legal.

De igual forma enfatizó que este sector va a seguir en pláticas con la Secretaría de Hacienda para lograr la deducción de las reservas así como lo hace la banca. Sin embargo apuntó que

esto no va a ser posible hasta que la regulación de las uniones de crédito se homologue o converja con la regulación que existe actualmente en los bancos.

Así que como ves, Alberto, un entorno de consolidación que se viene dando desde ya algunos años, el año pasado había 126 uniones de crédito, ahora ya son 105 y vemos que esta tendencia va a seguir en este año, Alberto.

ALBERTO AGUILAR: En ese sector. Bueno, muy bien, pues muchas gracias Ángeles, te agradezco mucho.

ANGELES AGUILAR: Muchas gracias y muy buenas noches.

ALBERTO AGUILAR: El reporte de Ángeles Aguilar.